# LA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA HERRAMIENTA CONTRA LA EVASIÓN TRIBUTARIA

CPC Raúl Jesús Vergara Moncada\*

#### **RESUMEN**

Actualmente la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria en el Perú (SUNAT) ha implementado un conjunto de herramientas informáticas como el DATA WAREHOUSE (Almacén de Datos) que permiten a sus funcionarios controlar a los contribuyentes de manera efectiva combatiendo el contrabando y la evasión de impuestos.

La Base de Datos Nacional (BDN) contiene información interna de los sistemas internos de la SUNAT y cuenta con fuentes externas, tanto del sector público y privado; se utiliza para los métodos de selección inteligente, consultas individuales y herramientas de inteligencia de negocios, lográndose incrementar el nivel de eficiencia de las acciones de fiscalización y de esta manera reducir la evasión tributaria en nuestro país.

Ante la necesidad de organizar y analizar cada vez mejor los datos que se generan en los sistemas de la propia SUNAT y los procedentes de otras fuentes, esta institución ha implementado un «Almacén de Datos» (Data Warehouse) que, con el complemento de un conjunto de herramientas innovadoras en el medio, facilitan a sus funcionarios el acceso y el análisis de grandes volúmenes de datos, generando así la información necesaria.

Esto permitirá a la SUNAT tomar mejores decisiones e incrementar su eficiencia de manera significativa en tareas tan urgentes como son la ampliación de la base tributaria, el combate contra la evasión y el contrabando; así como la facilitación de las buenas prácticas en el comercio exterior.

De esta forma, a la fecha, se cuentan con 93 métodos de selección que obedecen a diversos perfiles de incumplimiento tributario, que comprende tipo y tamaño de contribuyentes, tributos afectos, interés fiscal, además de 863 indicadores de incumplimiento tributario.

Este «Almacén de Datos», denominado Base de Datos Nacional (BDN), contiene información que se genera en los sistemas internos de la SUNAT correspondiente a tributos internos y a las aduanas de todo el país; así como aquella que se obtiene no sólo de las declaraciones de los contribuyentes, sino también de entidades externas.

De hecho hoy en día las empresas mantienen generalmente dos bases de datos independientes; una que contiene los datos operacionales y otra, a la que con frecuencia se le llama Almacén de Datos (DATA WAREHOUSE), que contiene datos de apoyo para la toma de decisiones.(1)

Docente Auxiliar de la Facultad de Ciencias Contables.

Entre las principales fuentes externas con que la SUNAT cuenta se encuentran entidades del sector público y privado, así como organismos internacionales. De manera la BDN contiene información de la identificación de personas naturales y de empresas, domicilio fiscal, representantes legales, comprobantes de pago, compras y ventas realizadas en el ámbito nacional, remuneraciones de los trabajadores, pagos a las Empresas Prestadoras de Salud (EPS) por concepto de seguridad social, importes pagados y retenciones efectuadas por aquellos que pagan Rentas de Cuarta Categoría, arrendamiento de inmuebles, importaciones, exportaciones, información patrimonial de inmuebles y vehículos, consumo de energía eléctrica, gastos escolares en colegios privados, movimiento migratorio, créditos obtenidos en entidades financieras nacionales, ingresos de personas naturales provenientes de organismos internacionales, historia de las intervenciones realizadas por la SUNAT al contribuyente, entre otros.

## LAS ENTIDADES

Son los objetos principales sobre los que debe recogerse información y generalmente denotan personas, lugares, cosas o eventos de interés. Las entidades aparecerán reflejadas en el enunciado habitualmente como nombres. (2)

A la Administración de la Base de Datos le concierne básicamente el asegurar que la información precisa y consistente esté disponible para los usuarios y para las aplicaciones cuando la necesiten y en la forma requerida. (3)

#### **VENTAJAS**

En un almacén de datos, la información proveniente de diversas fuentes está integrada, es actualizada periódicamente y guarda la historia

respectiva. Tales características hacen que esté preparada para facilitar el análisis de la información.

Por ejemplo, el hecho de que la información esté integrada permite comparar fácilmente los ingresos declarados por un contribuyente con las compras informadas por sus clientes, las ventas del presente con las que tuvieron lugar en el pasado o asociar a un contribuyente con los distintos actos jurídicos realizados por él y que tuvieran incidencia tributaría, entre otras cosas.

En la BDN se tiene la información detallada tanto de las personas como de las empresas. En el caso de personas naturales no es necesario que tengan RUC para ser registradas en la BDN, basta con que tengan un documento de identidad. Toda la información referida a una persona o una empresa se encuentra relacionada.

# UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las herramientas que facilitan el acceso y permiten analizar la información de la BDN son las siguientes:

métodos de selección a. Los inteligente: Éstos permiten seleccionar a los contribuyentes que se deben fiscalizar, que cumplen con un perfil de evasión determinado, el cual se constituyen en base a la combinación de un conjunto de características. Tales métodos se utilizan a través de un sistema que permite a la SUNAT elegir el conjunto de características y seleccionar a aquellos que cumplen con el perfil para el inicio de las acciones de fiscalización.

Entre los métodos de selección inteligente destacan:

 Incremento Patrimonial de Personas Naturales.

- Evasión en el IGV y en el Impuesto a la Renta de Tercera Categoría o Incongruencias en el RUS.
- Trabajadores Dependientes no declarados

Cada año la SUNAT evalúa la incorporación de nuevos métodos de selección que permitan mejorar el control y adelantarse a posibles prácticas de evasión.

Esta herramienta de selección inteligente le da la seguridad al contribuyente de un proceso transparente basado en criterios técnicos e información objetiva. Es por ello que se ha convertido en la principal herramienta de fiscalización de la SUNAT. Además ha impulsado la apertura de los Centros de Control y Fiscalización, ampliando de esta forma el alcance de la fiscalización a una mayor cantidad de contribuyentes.

b. Consultas individuales: De utilidad para las áreas de fiscalización y cobranza. El objetivo es acceder a información de manera ordenada, detallada y clasificada por contribuyente y sus vinculaciones con otros, lo que permite conocer mejor sus características.

Con este sistema los funcionarios de la SUNAT tienen la información completa del comportamiento tributario contribuyente.

c. Herramientas de Inteligencia de Negocios: Con el fin de identificar los sectores de mayor evasión, así como descubrir nuevas modalidades de evasión o comportamientos tributarios atípicos, la SUNAT está implantando el uso de herramientas de Inteligencia de Negocios (Business Intelligence), lo que le permitirá ir mejorando su estrategia de fiscalización y cobranza; así como la detección de fraudes tributarios y aduaneros sofisticados. Cabe indicar

que sin estas herramientas sería difícil detectarlos.

#### LOGROS OBTENIDOS

Como resultado del uso de la información contenida en la BDN se ha logrado incrementar el nivel de eficiencia de las acciones de fiscalización. Así en 1997, del total de auditorías realizadas, el 74% tenía deudas no declaradas. En el 2001, año en que se implantó el nuevo sistema de fiscalización, el ratio se incrementó al 88%.

En el 2002 este ratio fue 90% y a mayo del 2003, del total de auditorías realizadas (en empresas y comercios seleccionados en base a indicios de incumplimiento previamente descubiertos) el porcentaje de empresas detectadas con deudas no declaradas se elevó a 94%.

En suma, existe una mejora visible y sostenida en el nivel de detección del incumplimiento a partir de la utilización de este sistema debido principalmente a la incorporación de diversos perfiles de incumplimiento tributario o métodos de selección, así como de nuevas fuentes de información que se integran a la base de datos.

Esto no quiere decir que, por ejemplo, el 94% de contribuyentes del país no cumpla con sus obligaciones, sino que de cada 100 contribuyentes seleccionados adecuadamente por la SUNAT por los indicios de evasión, en la práctica, durante la auditoría, se confirman dichos indicios. Esto demuestra el uso de buenas fuentes y de efectivos métodos de trabajo. La tecnología al servicio de la lucha contra la evasión.

Los sectores en los que mayor nivel de evasión se ha detectado, una vez aplicados los métodos de selección y efectuadas las auditorías, son el de Alimentos, Bebidas y Tabaco, Comercio, Química y Venta de Materiales de Construcción, con 94%, 92%, 92% y 91% de nivel de incumplimiento, respectivamente.

Por otro lado, se ha logrado incrementar la cantidad de contribuyentes a ser fiscalizados. Así, mientras que en el 2002 se fiscalizó a 32,262 contribuyentes, para el 2003 se planificó intervenir a 53,000. Esto significa un incremento de 64% en el total de contribuyentes que serán objeto de fiscalización.

De estos 53,000 contribuyentes se ha previsto incrementar el número de fiscalizaciones a personas naturales, especialmente profesionales independientes, como consecuencia de haber detectado que este segmento presenta indicios claros de incumplimiento. De 2,378 fiscalizaciones realizadas en el 2002 se pasó a 13,375 para el 2003, lo que representa más del 450% de incremento.

De igual forma, esta herramienta ha probado ser de gran utilidad en la tarea de ampliar la base tributaria; es decir, en la incorporación de nuevos contribuyentes que declaren y paguen sus tributos. Al relacionar gastos e inversiones realizadas por personas (con y sin RUC) con los ingresos declarados por éstas, se ha podido detectar a contribuyentes que no declaran ingresos, pero que invierten o gastan importantes sumas de dinero. A manera de ejemplo, en el 2002 la SUNAT ha detectado alrededor de 41 mil proveedores que realizan operaciones comerciales y que no cumplían con sus obligaciones tributarias.

De manera complementaria, para el presente año se ha estimado realizar la intervención a unas 10,000 personas naturales que no están inscritas (sin RUC) y sin embargo realizan operaciones gravadas que no son declaradas; esta información obtenida a partir del procesamiento de la información de la Base de Datos Nacional.

Principalmente se trata de personas que perciben rentas por alquileres de bienes muebles o inmuebles o rentas por regalías, derechos de marca, patentes y otros derivados de usufructo. Asimismo, personas naturales que son habituales en la venta de inmuebles y otras que importan volúmenes significativos de mercadería de manera frecuente con DNI.

### CONCLUSIONES

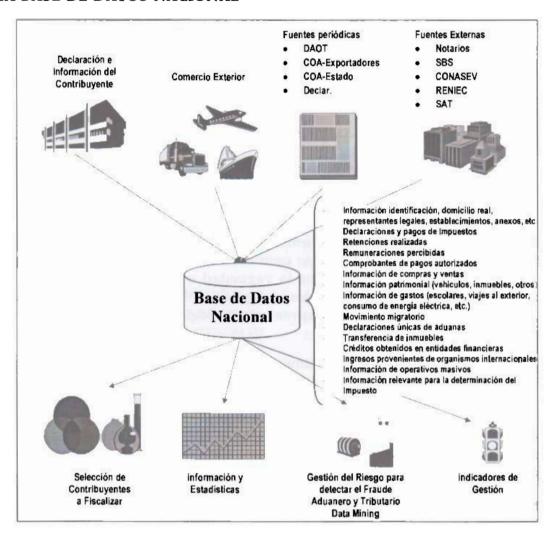
- La Base de Datos permite acceder y analizar grandes volúmenes de información para la toma de decisiones de la Alta Dirección.
- La seguridad de los almacenes de datos es un aspecto muy importante a tomar en cuenta, considerar siempre un BACKUP (copia de seguridad).
- La administración tributaria en nuestro país está implementando cada vez más tecnología informática contra la evasión tributaria, lo que conllevaría a más recursos destinados a la construcción de obras públicas.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- (1) DATE C. H. *Introducción a los Sistemas de Base de Datos*. Pearson Educación, 2001, p. 10.
- (2) DE MIGUEL, Adoración / MARTINEZ, Paloma. *Diseño de Base de Datos*. Problemas Resueltos, 2000, p. 2.
- (3) HANSEN G. W. Y HANSEN J. V. *Diseño y Base de Datos*. 2.ª Edición. Pearson Educación S.A. Madrid, 1997, p. 363.
- (4) http://www.sunat.gob.pe/notas informativas. Fecha de consulta: Viernes 30 de marzo, 2004. 15:20 horas.

76 \_\_\_\_\_\_\_QUIPUKAMAJOC

## LA BASE DE DATOS NACIONAL



## MÉTODOS DE SELECCIÓN

